Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024

Doctora
ANA MARY PADILLA ESPITIA
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU
Tierralta, Córdoba

Asunto: Concepto informe mensual noviembre de 2024
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.6914530 de 2024
Conviniente: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU

Respetada doctora Ana Mary:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con el consecutivo n° RC_161224_18 del 16 de diciembre de 2024.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de noviembre de 2024, el conviniente reporta la siguiente de ejecución de recursos:

1.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU presentó a la Interventoría la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 49.954.054,80	$ 9.915.566,40	19,85%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 7.581.953,25	$ 1.516.390,65	20,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 9.598.654,40	$ 0,00	0,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 21.942.898,80	$ 0,00	0,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 45.050.497,80	$ 7.673.062,50	17,03%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 27.748.473,80	$ 4.239.297,00	15,28%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 21.554.400,00	$ 1.347.150,00	6,25%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.509.440,00	$ 2.877.360,00	25,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 9.669.600,00	$ 2.417.400,00	25,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.649.400,00	$ 412.350,00	25,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 74.160,00	$ 49.440,00	66,67%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 183.590,00	$ 50.070,00	27,27%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 39.998.994,00	$ 7.697.919,60	19,25%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 56.087.633,35	$ 8.717.525,70	15,54%
R 8.1	Elaboración de Video	$ 538.333,00	$ 0,00	0,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 835.713,00	$ 278.571,00	33,33%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 21.436.222,80	$ 3.523.500,00	16,44%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 12.690.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 338.104.019,00**	**$ 50.715.602,85**	15,00%

1.2. Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $ 40.000.000, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $38.000.000 y en especie $ 2.000.000.

Contrapartida en dinero

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 5.132.425,20	$ 636.741,90	12,41%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 1.337.991,75	$ 267.598,35	20,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 834.665,60	$ 0,00	0,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 3.429.661,20	$ 0,00	0,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 4.966.502,20	$ 852.562,50	17,17%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 3.653.726,20	$ 471.033,00	12,89%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 5.282.886,00	$ 1.358.456,40	25,71%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 4.097.970,65	$ 0,00	0,00%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 2.863.777,20	$ 232.493,85	8,12%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 1.410.000,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 10	Pólizas	$ 1.881.114,00	$ 1.881.114,00	100,00%
	Transferencia de conocimiento	$ 3.109.280,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 38.000.000,00**	**$ 5.700.000,00**	

Contrapartida en especie

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU no presenta ejecución de recursos de contrapartida:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 2.000.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 2.000.000,00**	**$ 0,00**	0,00%

Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 338.104.019,00	$ 50.715.602,85	$ -	$ 50.715.602,85	15,00%
Contrapartida en dinero	$ 38.000.000,00	$ 5.700.000,00	$ -	$ 5.700.000,00	15,00%
Contrapartida en especie	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida total	$ 40.000.000,00	$ 5.700.000,00	$ -	$ 5.700.000,00	14,25%
TOTAL	**$ 378.104.019**	**$ 56.415.603**	**$ 0**	**$ 56.415.603**	**14,92%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

Entre los suscritos ANA MARY PADILLA ESPITIA, identificada con cedula de ciudadanía No 1073975218 de TIERRALTA CÓRDOBA, obrando en calidad de representante legal y YAIRA MESTRA HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1074013156 de TIERRALTA CÓRDOBA, con Tarjeta Profesional TP- 322854-T, actuando como contadora del proponente ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA con NIT 900767193-1 manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro: durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral: sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.

3. Certificado de Impuestos

Entre los suscritos ANA MARY PADILLA ESPITIA, identificada con cedula de ciudadanía No 1073975218 de TIERRALTA CÓRDOBA, obrando en calidad de representante legal y YAIRA MESTRA HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1074013156 de TIERRALTA CÓRDOBA, con Tarjeta Profesional TP- 322854-T, actuando como contadora del proponente ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA con NIT 900767193-1 manifestamos y certificamos que la entidad sin ánimo de lucro: Que en el marco de la celebración del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.COI.PCCNTR.6914530 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA, se ha cumplido con las obligaciones fiscales a las que ha habido lugar y se procederá a efectuar pagos en los periodos correspondientes.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

El conviniente presenta extractos bancarios de julio a septiembre de 2024, los cuales no presentan movimientos.

La interventoría recuerda al conviniente que debe presentar los extractos bancarios por lo menos al 30 de noviembre de 2024.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

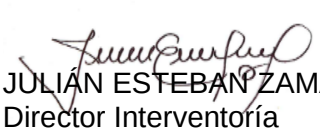
Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 08 de noviembre de 2024, con inicio de capacitaciones el 29 de noviembre de 2024.

Tener presente que para el segundo desembolso de los recursos de cofinanciación se debe contar con ejecución financiera del 100% del primer desembolso.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa